



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35316

28/06/2018

93505

AUTOR/A: GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS); NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el incidente del pasado 23 de junio tuvo su origen en un modo de fallo que no se había producido hasta el momento, por lo que se ha creado un grupo de expertos para analizarlo y adoptar las soluciones técnicas necesarias que eviten su repetición.

Por otra parte, cabe indicar que está en marcha la creación de una nueva Base de Mantenimiento, en Badajoz, para atender composiciones diésel de hasta 110 m. que, a su vez, sea compatible con la futura necesidad de mantener composiciones eléctricas de 110 m.

Dicha actuación se materializa con la construcción de un taller de 1.500 m² de superficie, que estará dotado de los medios productivos estándares para la realización de reparaciones y revisiones de corto y medio alcance. El alcance de la inversión se estima en 1,5 millones de euros.

Se han puesto en marcha todas las medidas urgentes del Plan, estando algunas finalizadas y otras en proceso de implantación:

•Finalizadas:

- Apertura de nuevo punto de asistencia técnica en Badajoz desde el 1/12/17.
- Incremento de los recursos de mantenimiento desde el 1/12/17.
- Puesta en servicio de material Talgo desde 1/03/18.

•En curso:

- Puesta en servicio nueva Base de Mantenimiento en Badajoz, prevista para el tercer trimestre de 2019.
- Actuaciones técnicas sobre vehículos: grado de avance 85%.



En relación con el calendario de implementación previsto con respecto a la creación de la nueva Base de Mantenimiento en Badajoz, se informa que están realizados los trámites necesarios con el Ayuntamiento de la localidad, con el fin de aprobar el Estudio de Detalle para la construcción del taller.

La licitación de la contratación del “Proyecto Constructivo y Ejecución de la Obra de la Nueva Base de Mantenimiento de Badajoz” ha sido adjudicada con fecha 22 de junio y la finalización de obra se prevé para el tercer trimestre de 2019.

Por otro lado, cabe indicar que se han celebrado tres reuniones del grupo de trabajo, compuesto por RENFE, ADIF y la Junta de Extremadura.

Se han revisado 61 motores, el 72,6% del parque de trenes de las series 598 y 599.

Se han recibido los primeros cinco motores y los próximos 14 se recibirán en el presente mes de septiembre; los restantes (hasta un total de 40, lo que supone el 50% de la flota) en febrero de 2019. Se ha iniciado el proceso de montaje en los vehículos con una cadencia prevista de 2 motores/mes.

Esta actuación afecta a los trenes de la serie 598, a los que se han sustituido 58 cableados, lo que supone el 97,11% del parque.

El nuevo punto de asistencia técnica se puso en servicio el pasado 1/12/17, realizándose, desde esta fecha, una media de 4 intervenciones diarias sobre los trenes que llegan/salen de este punto, incluyendo, tanto reparaciones, como pruebas previas al inicio del servicio.

Además, el pasado 18 de julio, en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Pacto por el Ferrocarril en Extremadura, el Ministerio de Fomento se comprometió a renovar el material rodante. Se sustituirán gradualmente 11 trenes S-598, en servicio, por igual número de trenes del modelo S-599, que tienen el doble de fiabilidad media, además de mayor número de plazas.

Madrid, 11 de octubre de 2018

